



## Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

# BANDO

### EL ALCALDE DE ESTE AYUNTAMIENTO HACE SABER

Para cubrir y satisfacer la urgente necesidad de los Servicios Públicos Municipales el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín, va a proceder a la contratación de los puestos indicados mediante la presentación de oferta en la oficina Pública de Empleo de la Ctra. de Villabáñez de Valladolid.

#### **1 Auxiliar administrativo, al 71,42 % de la jornada.**

(PLAN DE CHOQUE FRENTE AL COVID-19). Los candidatos deben estar desempleados e inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Los colectivos prioritarios son: jóvenes menores de 35 años, mayores de 45 años, personas con discapacidad, parados de larga duración y personas en riesgo de exclusión social.

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias, se tomarán las medidas adecuadas que garanticen el procedimiento y la seguridad sanitaria.

Podrán optar a los diferentes puestos únicamente aquellos candidatos preseleccionados por el ECyL que serán objeto de baremo siguiendo los criterios de selección aprobados por decreto de Alcaldía número 1458/2019 de 30 de octubre de 2019

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Aldeamayor de San Martín, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde. Fdo.: Fernando de la Cal Bueno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

